

Se hace constar que, a tenor de lo dispuesto en la Ley, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.986.

TOLDORAMA, LA BOUTIQUE DEL TOLDO, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta universal y extraordinaria de la compañía «Toldorama, La Boutique del Toldo, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 28 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, su reactivación y su transformación en sociedad limitada, con la denominación «Toldorama, La Boutique del Toldo, Sociedad Limitada», haciéndose constar el derecho de oposición de acreedores y obligacionistas, para su posible ejercicio dentro del mes siguiente a la presente publicación.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.002.

TRANSFORMADOS VEGETALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, a las diez horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria y a las once horas del día 30 de junio de 2001, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición sobre cuentas, balances y resultados ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las mismas y aplicación de resultados.

Málaga, 31 de mayo de 2001.—El Administrador, Vicente Ibáñez Bolado.—29.891.

TREUHAND UND BUCHPRÜFUNGSGESELLCHAFT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrarse en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2000, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los socios pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, solicitar gratuitamente su entrega, así como el informe de gestión.

San Juan de Alicante, 28 de mayo de 2001.—La Apoderada, Lisa Grage.—30.068.

TRIPICTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Doce de Octubre, 28, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera con-

vocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente, día 29 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Presidente y Secretario del Consejo de Administración para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Delegación de facultades para, en caso necesario, la protocolización ante Notario e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados que hayan de tener acceso al mismo.

El Consejo de Administración hace uso del derecho que le confiere el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el acta de la Junta se levantará con intervención notarial, con los efectos establecidos en los artículos 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les corresponde, conforme a los artículos 212.2 y 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, para examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, o bien para pedir el envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.091.

UNIÓN 84, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2001, en Vitoria-Gasteiz, calle Reyes Católicos, número 5, bajo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procede, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales referidas a 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma y pedir su envío.

Vitoria-Gasteiz, 23 de mayo de 2001.—El Secretario, Vicente Ortiz Gil.—29.961.

URBANIZADORA BARRADINO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad «Urbanizadora Barradino, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle María Barradino, 10, hotel «Picasso», el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000, así como el informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Aumento del capital social.

Cuarto.—Elección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

De acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

En Torremolinos a 30 de mayo de 2001.—María Pilar Fernández Sanz, Presidenta del Consejo de Administración.—30.014.

URBANIZADORA COSTA BRAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general extraordinaria y universal de 10 de mayo de 2001 de la entidad «Urbanizadora Costa Brava, Sociedad Anónima», se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de esta sociedad, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Existencias	450.272
Total Activo	450.272
Pasivo:	
Capital	11.500.000
Reservas	2.977.407
Pérdidas ejercicio anterior	14.027.135
Total Pasivo	450.272

Lloret de Mar, 10 de mayo de 2001.—El Liquidador, Juan Nicolás Cubias.—30.043.

URBIL RESTAURANTES, S. L.

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Roger de Lauria, número 5, tercero, de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.067.

VENTA DE NAVES, SOCIEDAD LIMITADA

Por el presente se convoca a los señores obligacionistas a reunión del Sindicato de Obligacionistas de la sociedad, a celebrar el próximo día 10